

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: HUERTOS DE QUELHUE LIMITADA - Rut 076009220-7  
: 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS  
: ARRIENDO DE CANCHAS PARA ACTIVIDAD CONVIVENCIA ESCOLAR  
LICEO DE HOTELERIA POR SEP.  
: 31/12/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7574	28/12/2013	119,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		119,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	119,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	119,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		119,000
Sumas Iguales		238,000	238,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000		
Presupuesto Vigente	55,679,083		
Total Comprometido	54,753,400		
Saldo x Comprometer	925,683		

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL  
07 ENF 2014

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
ADMINISTRACIÓN  
ADMINISTRADOR  
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
JEFE SECC. FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION